



El servicio desarrolla diversas iniciativas que buscan mejorar estándares de seguridad en las faenas mineras

Un llamado a toda la industria minera a reforzar el autocuidado por parte de los trabajadores y las medidas de seguridad al interior de las faenas, hizo el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) para los últimos meses del año y principalmente durante las festividades que se avecinan.

De acuerdo a cifras de SERNAGEOMIN, en 2016 se registraron 18 fallecidos en accidentes mineros, en tanto que este año 2017 a la fecha, son 12 las pérdidas de vidas. En ese sentido, se hace necesario que trabajadores y empresas sigan comprometidos para disminuir estas cifras.

Junto con ello, los fiscalizadores de SERNAGEOMIN reforzarán las visitas inspectivas en todo el territorio para constatar que se cumplan las pautas de seguridad minera, establecidas en el Reglamento de Seguridad Minera. “Progresivamente se han incrementado y mejorado las fiscalizaciones por parte del Servicio, lo que tiene un impacto, sin embargo en la cotidianidad del trabajo en las faenas de pequeña, mediana y gran minería, es donde empresas y trabajadores deben concretar los esfuerzos de una cultura de seguridad.”, manifestó el Director Nacional, Mario Pereira.

La autoridad añadió que se está a la espera del nuevo Reglamento de Seguridad Minera cuya última actualización data del 2002 y en el que participaron todos actores de la industria, donde se recibieron más de 700 observaciones.

Además, se conformó una Comisión de Emergencias Mineras que trabaja para fortalecer las acciones ante accidentes mineros de gran magnitud, como los registrados en las minas San José y Cerro Bayo. En esta comisión participan representantes de ONEMI, SONAMI, Colegio de Geólogos, Instituto de Ingenieros en Minas, Colegio de Profesionales Expertos en Seguridad Minera, Universidad Católica del Norte y Universidad de Chile quienes elaboran el primer borrador del plan de emergencias mineras de nivel nacional.

Este llamado se realiza a sólo días de que se registrara un accidente minero en la mina Julia en la Ruta B-710 a 15 kilómetros al oriente de Taltal, donde 2 trabajadores quedaron atrapados a más de 100 metros de profundidad y que gracias a la oportuna respuesta de la empresa junto Bomberos, ONEMI, SERNAGEOMIN y Carabineros se logró rescatar con vida a ambos trabajadores.